

COLAPSA PLAZA ARTZ, OBRA DE \$5 MIL MILLONES



Mancera la inauguró el 8 de marzo pasado y dijo que era un ejemplo para construcciones del futuro.

● Alrededor de 700 metros cuadrados de un segundo piso de la exclusiva plaza comercial Artz Pedregal se vinieron abajo ayer sin que se registraran lesionados. La procuraduría capitalina informó que el derrumbe se originó por sobrepeso en la terraza y que las trabes no correspondían a la estructura. La obra tuvo una inversión de 4 mil 900 mdp.



Alrededor de las 11:14 horas de ayer se registró el derrumbe de una terraza volada, en una zona que se encontraba en obra y que sería utilizada para oficinas.

AMLO acaba con viajes, borracheras y choferes

- Plantea 50 puntos sobre austeridad y combate a la corrupción
- Prohíbe a servidores públicos recibir regalos costosos

MISAEAL ZAVALA Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

La administración que encabezará Andrés Manuel López Obrador plantea terminar con viajes, borracheras en oficinas gubernamentales y choferes, como parte de su programa de austeridad.

El plan completo de 50 puntos que el virtual presidente electo dará a conocer señala que ningún funcionario podrá asistir al trabajo en estado de ebriedad ni ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas.

La burocracia deberá atender a la ciudadanía con respeto, sin groserías ni majaderías, no habrá comidas con contratistas y desaparecerán los fideicomisos. Se les prohibirá recibir regalos costosos.

Los lineamientos generales para el combate a la corrupción y la política de austeridad republicana detallan que ningún servidor podrá viajar al extranjero sin autorización del secretario y la partida correspondiente a ese viaje se limitará a lo indispensable.

Además, no usarán vehículos oficiales ni bienes públicos para asuntos particulares, y sólo tendrán apoyo de chofer los secretarios y subsecretarios del gobierno federal.

Incluye la reducción de 70% del personal de confianza y los que se queden laborarán de lunes a sábado, cuando menos ocho horas diarias.

NACIÓN 4

● Vamos a apoyar al nuevo gobierno, dice Peña Nieto. 3

GOBERNADORES CIERRAN FILAS CON EL TABASQUEÑO

NACIÓN 5

Ahorros del plan de austeridad, hasta por \$132 mil millones

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

●●● Los recortes a sueldos y prestaciones del sector público que se van a proponer en el paquete económico de 2019 generarán un ahorro de 132 mil millones de pesos.

De acuerdo con el proyecto del Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal que trabaja el equipo hacendario del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, el ajuste sólo se aplicará al Presidente y altos funcionarios

1 MILLÓN

766 MIL 191 SERVIDORES PÚBLICOS forman parte de la plantilla laboral de la administración federal actual, de acuerdo con un diagnóstico.

que ganen más de un millón de pesos al año.

La medida incluye a secretarios de Estado, subsecretarios, oficiales mayores, jefes de unidad, directores generales, directores generales adjuntos, directores, subdirectores y jefes de departamento.

La reducción de sueldos será progresiva y proporcional, es decir, los recortes serán moderados en los niveles de mandos medios y aumentarán conforme el ingreso de los funcionarios.

CARTERA 6

BLINDAN REUNIÓN CON POMPEO



El Estado Mayor Presidencial y el Servicio Secreto de EU coordinan la seguridad en la casa de transición de AMLO. Se trasladó mobiliario para el encuentro de hoy.

LÓPEZ OBRADOR, BAJO LA LUPA DE EU

● La inteligencia estadounidense tuvo en escrutinio constante a Andrés Manuel López Obrador y a algunos colaboradores como Marcelo Ebrard y Alejandro Encinas en los últimos 20 años, muestran cables revelados por WikiLeaks.

Edomex es víctima de la narcoguerra en CDMX: fiscal

CLAUDIA GONZÁLEZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

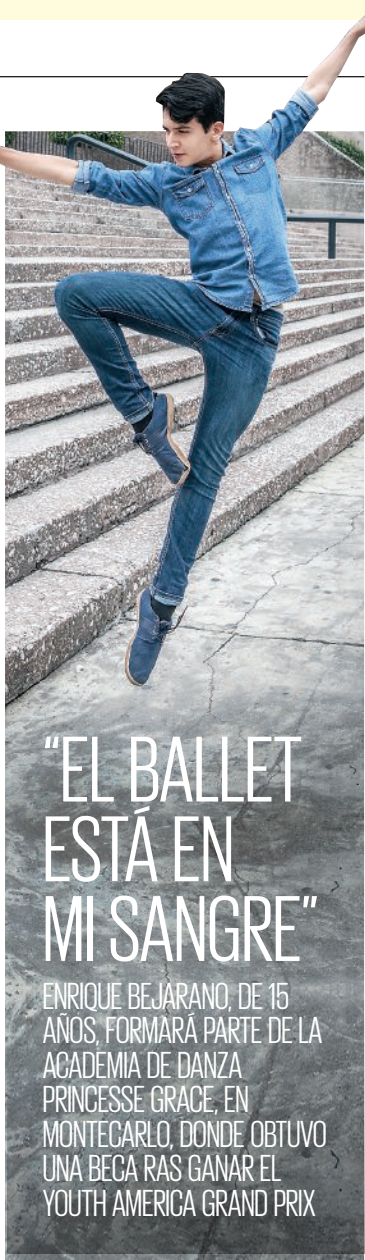
Toluca, Méx.— Los hechos violentos que se registraron en las últimas semanas en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl son reflejo de la disputa que dos grupos delictivos sostienen por el control del narcomenudeo en la zona oriente de la Ciudad de México, pero que no se han enquistado en el territorio mexicano, afirmó el fiscal general de justicia, Alejandro Gómez Sánchez.

Sin embargo, reconoció la presencia de dos cárteles de la droga en la entidad: *La Familia Michoacana* y el *Cártel Jalisco Nueva Generación*, en la zona oriente.

Gómez Sánchez dijo que la fiscalía mexicana trabaja de manera coordinada con la procuraduría capitalina para el esclarecimiento del asesinato de seis personas que el pasado martes fueron abandonadas en Bosques de Aragón y que se trató de un ajuste de cuentas.

AMIEVA PROPONE A COLLINS PARA ENCABEZAR SSP

● El jefe de Gobierno, José Ramón Amieva, propuso a Raymundo Collins, director del Invi, para la Secretaría de Seguridad Pública de la CDMX. El Presidente será quien ratifique el nombramiento.



"EL BALLET ESTÁ EN MI SANGRE"

ENRIQUE BEJARANO, DE 15 AÑOS, FORMARÁ PARTE DE LA ACADEMIA DE DANZA PRINCESSE GRACE, EN MONTECARLO, DONDE OBTUVO UNA BECA RAS GANAR EL YOUTH AMERICA GRAND PRIX



"¡QUE SE VAYA!"

Reportan 4 policías y un manifestante muertos en protestas. Hoy habrá paro nacional y gobierno convoca a marchar a simpatizantes



LAS NÓMINAS DE LA FINAL DEL MUNDIAL

Con mil 286 mdd, la selección francesa triplica el valor de su similar de Croacia, con la que choca el domingo.

Visita de Trump a RU, una apuesta arriesgada

- Primera ministra británica juega con fuego, advierten expertos
- Mandatario critica términos del *Brexit*; ve difícil acuerdo con EU

INDER BUGARIN Corresponsal

Bruselas.— La primera ministra británica Theresa May deberá echar mano de toda su creatividad pragmática para evitar que la visita del presidente Donald Trump a Reino Unido termine heredándole otro incómodo expediente a su frágil administración.

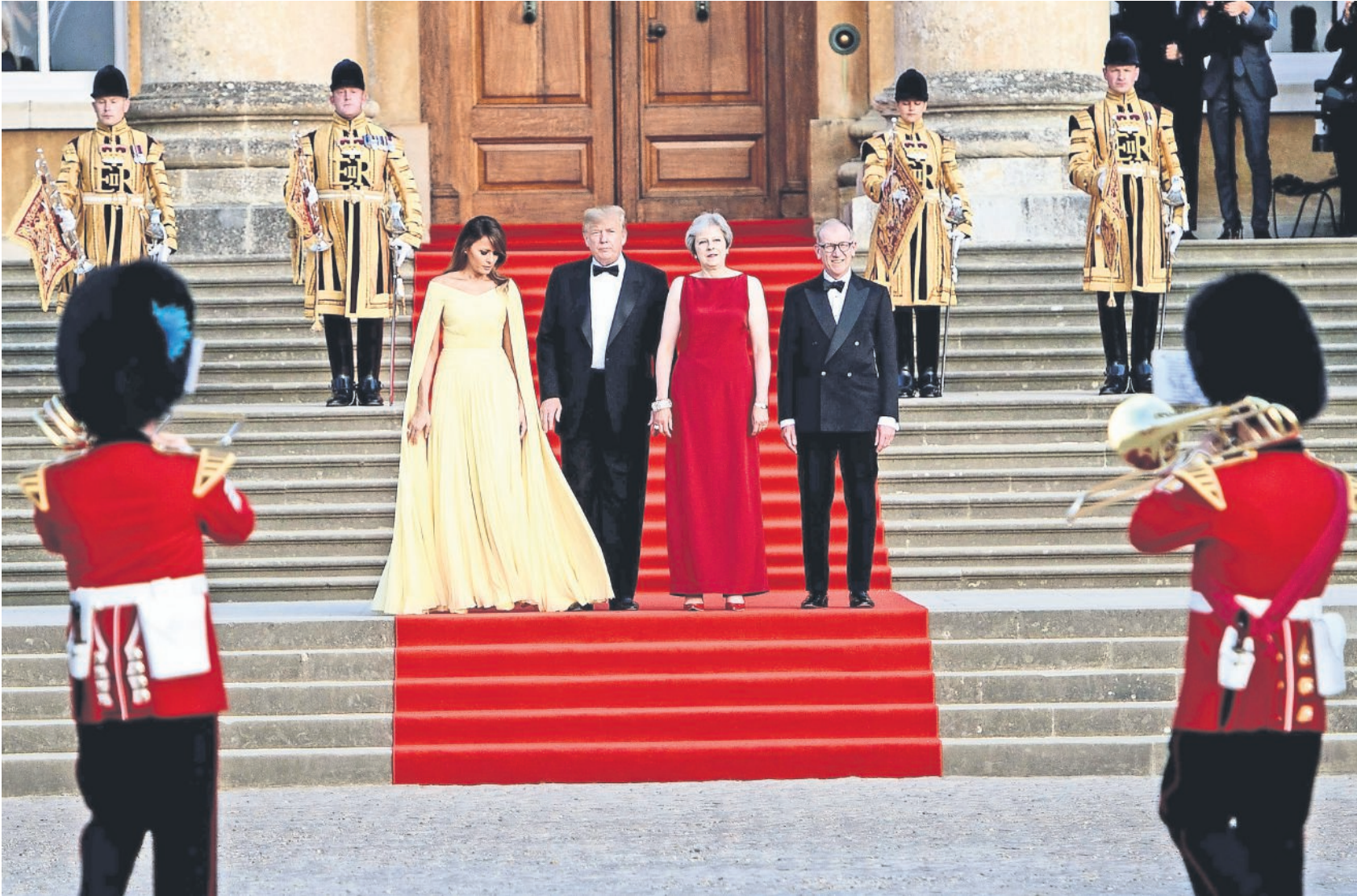
“May tiene muchos frentes abiertos y lo menos que necesita es uno más”, dice a EL UNIVERSAL Camino Mortera, investigadora del Centre for European Reform, con sede en Londres. En el tema de la salida de Reino Unido de la Unión Europea (UE), el *Brexit*, la bancada conservadora del Congreso se ha fragmentado entre los que quieren un “*Brexit* duro” y los que prefieren uno “blando”, en tanto que el gabinete está sumido en el caos tras la renuncia del canciller, Boris Johnson, y el jefe negociador ante la Unión Europea, David Davis.

Hoy se prevé que miles de personas tomen las calles de Londres para reclamarle a May y decirle a Trump “no eres bienvenido”.

La denominada plataforma Stop Trump Coalition tiene programados varios “festivales de resistencia”, mientras que la manifestación organizada por el escritor Owen Jones suma en Facebook 62 mil registros de asistencia y 166 mil de interesados.

May fue el primer jefe de Estado extranjero recibido por Trump a su llegada a la Casa Blanca, sólo siete días después de la inauguración. La premier británica respondió a la cortesía devolviendo la invitación. El descontento de los británicos hizo que se pospusiera la visita de febrero a otoño de 2017, para luego quedar en la congeladora. En junio pasado se habló de un nuevo aplazamiento, pero no ocurrió.

Con su invitación, May juega con fuego. Mortera sostiene que puede rentabilizar la visita si Trump se compromete a un acuerdo comercial, reconoce a Londres como uno de los pocos socios de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) que cumple con el gasto en defensa del 2% del PIB, y resalta los valores históricos y culturales que unen a los británicos y estadounidenses.



Melania Trump, primera dama de EU; su esposo, el presidente Donald Trump; la primera ministra británica Theresa May y el esposo de ésta, Philip, en la ceremonia de bienvenida de ayer a la pareja estadounidense, en el Palacio Blenheim, al oeste de Londres.

Por otro lado, al tener como interlocutor a un líder que pone nerviosos a todos, May corre el riesgo de que la situación salga de control, convirtiéndose en otro dolor de cabeza para el 10 de Downing Street. En “condiciones habituales”, de la reunión se esperaría la típica retórica sobre la relación especial entre Estados Unidos y el Reino Unido, y la fuerte cooperación en seguridad y defensa.

También un apoyo al Reino Unido frente al *Brexit*, con una mención a la importancia de la Unión Europea; incluso se podría llegar a

pensar en una eventual mediación estadounidense para flexibilizar al frente más duro de la UE en las pláticas de divorcio con Londres.

“La visita se da en un contexto de cierto conflicto que tiene que ser manejado de manera muy inteligente por May. Por un lado, no debe alejarse de la posición de los europeos ante las políticas unilaterales de Trump pero, por el otro, debe mantener vigente la relación especial entre Reino Unido y EU. La tarea más difícil en esta visita sin duda la tiene May”, dice Mortera.

Trump llegó ayer por la tarde a Lon-

dres y en la noche él y su esposa Melania acudieron al Palacio Blenheim para una cena que May ofreció en su honor. Sin embargo, de entrada, advirtió que si se aprueba un plan como el de la británica para el *Brexit*, que implica cercanía con la UE, “estaríamos tratando con la Unión Europea, en lugar de con Reino Unido, y eso puede matar probablemente el acuerdo”. También dijo que el ex ministro de Relaciones Exteriores Boris Johnson, quien renunció a su cargo esta semana por el plan suavizado del *Brexit*, podría ser un “gran primer ministro”.

La premier invitó a Trump a trabajar juntos para “construir un futuro más próspero... No hay alianza más fuerte que la especial que tenemos con EU y no habrá otra más importante en los próximos años”. También dijo que el *Brexit* es “una oportunidad para alcanzar un acuerdo de libre comercio con EU”.

Trump tiene previsto reunirse con la reina Isabel en el castillo de Windsor. El sábado viajará a Escocia y el domingo a Finlandia, donde el lunes se reunirá con el presidente ruso Vladimir Putin. ● Con información de agencias

Detención de niños migrantes es un gran negocio, revelan

- Fondos para las organizaciones que los cuidan aumentaron 10 veces en una década

San Antonio.— La detención de niños migrantes en Estados Unidos es un negocio que hoy en día asciende a mil millones de dólares anuales, 10 veces más que hace una década, de acuerdo con un análisis de la agencia Associated Press (AP).

Los fondos cedidos por el Departamento de Salud y Asistencia Social para alojamiento, acogida temporal y otros servicios de bienestar infantil para niños separados de sus familias o llegados sin acompañante aumentaron de 74.5 millones de dólares en 2007 a 958 millones en 2017. La agencia examina nuevas propuestas ahora que el gobierno está tratando de mantener a los niños migrantes bajo custodia.

Actualmente, más de 11 mil 800 niños de edades que oscilan desde los pocos meses hasta los 17 años, están alojados en unas 90 instalaciones en 15 estados. En mayo, la agencia emitió las bases de licitación para cinco proyectos que podría sumar en total más de 500 millones de dólares para camas, acogida temporal, cuidados terapéuticos y servicios de guardias.

En la década pasada, las instalaciones de ese tipo que más fondos públicos han recibido son la Southwest Key y la Baptist Child & Family Services, según el análisis de la AP. De 2008 a la fecha, Southwest Key ha recibido mil 390 millones de dólares para administrar los albergues y Baptist Child & Family Services ha recibido 942 millones. Las entidades que reciben estos fondos son en su mayoría

Ocho muertos bajo custodia

- Con el fallecimiento, la noche del martes, del mexicano Efraín de la Rosa, de 40 años, en el centro de detención de Stewart, en Georgia, suman ocho los muertos bajo custodia de la Agencia de Inmigración y Aduanas (ICE) en EU.
- Autoridades señalaron la estrangulación autoinfligida como causa preliminar del deceso.
- La organización Project South presentó este año un reporte denunciando abusos en ese centro de detención y el de Irwin, también en Georgia, y pidió su cierre.

Con información de EFE



Oficiales escoltan a activistas que protestaron ayer en Oregon contra una empresa privada de prisiones que tiene contrato para detener a inmigrantes.

Presidente de EU celebra avances con Norcorea

- Difunde en Twitter una “linda” carta que le envió Kim Jong-un en la que le agradece sus “enérgicos esfuerzos”

Washington.— El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, se mostró optimista ayer sobre el acercamiento con Corea del Norte, tras dar a conocer el contenido de una carta que le envió su par norcoreano, Kim Jong-un, un gesto diplomático inédito.

En la misiva, que Trump tildó de “muy linda” y que, añadió, muestra que se ha logrado un “gran avance”, el líder norcoreano expresa su optimismo sobre un “nuevo futuro” entre ambos países e insta al mandatario de EU a tomar “acciones concretas” para generar confianza.

Trump acompañó el tuit con una copia de la carta, fechada el 6 de julio, el mismo día en que el secretario de Estado estadounidense, Mike Pompeo, llegó a Pyongyang para conversaciones que terminaron siendo difíciles con el gobierno de Kim. También subió una traducción al inglés.

“Agradezco profundamente los enérgicos y extraordinarios esfuerzos realizados por Su Excelencia el Señor Presidente para la mejora de las relaciones entre los dos países y la implementación fiel de la declaración conjunta”, escribió Kim.

El norcoreano se dijo convencido de que los esfuerzos mutuos hacia un “nuevo futuro” entre Corea del Norte y Estados Unidos seguramente llegarán “a buen puerto”, y se

EL DATO



Diplomático.
La carta que Kim Jong-un envió al presidente de EU, Donald Trump, quien también publicó una traducción.

mostró confiado en que la cumbre de Singapur, que ambos sostuvieron el 12 de junio, haya sido el inicio de un proceso “significativo”.

Pompeo viajó a Pyongyang la semana pasada, en un intento por avanzar en los compromisos de desnuclearización asumidos durante la cumbre de Singapur. Tras la visita, Pompeo dijo que las conversaciones se estaban llevando a cabo “de buena fe”, pero Norcorea advirtió que el futuro del proceso estaba en peligro por las excesivas demandas estadounidenses sobre la desnuclearización.

Ayer mismo, EU pidió a Naciones Unidas frenar en 2018 cualquier nueva exportación de petróleo hacia Corea del Norte, al acusar a Pyongyang de violar restricciones impuestas para estos productos.

Una reunión entre delegaciones de Norcorea y EU sobre el tema de la devolución de soldados de este país muertos en la Guerra de Corea fue pospuesta de ayer al domingo. ● Agencias

LA FOTO DEL DÍA



ENTRE ABOGADOS TE VEAS

Aunque nada tenga que ver con este negativo refrán dedicado a la abogacía, el gremio de la toga y el birrete estuvo presente en el festejo del Día del Abogado organizado ayer en Los Pinos, donde algunas de las personalidades del mundo del Derecho dieron muestra de sus buenos oficios y compromiso con la buena ley. En la imagen, los abogados y también servidores públicos Luis Maldonado Venegas, Luis Raúl González Pérez, Gerardo Ruiz Esparza y Otto Granados Roldán.



TRANSICIÓN 2018

EPN: reformas, sin sello personal ni partidista

“Para insertarnos en el siglo XXI era necesario contar con un marco legal más moderno y robusto, un marco legal que fortaleciera el Estado de derecho”

ENRIQUE PEÑA NIETO
Presidente de México

- Su único fin es el bienestar colectivo, asegura el Presidente
- Ofrece garantías y respaldo en transición al nuevo gobierno federal

FRANCISCO RESÉNDIZ
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

El presidente Enrique Peña Nieto sostuvo que el paquete de reformas en materias política, económica y social que fueron impulsadas durante su administración “no tienen sello personal ni color partidista. Su único fin es el bienestar colectivo”.

Al encabezar en Los Pinos la ceremonia oficial por el Día del Abogado, advirtió que desde el fin de la Revolución cada gobierno ha edificado sobre los logros de sus antecesores y ha corregido el rumbo cuando ha sido necesario. “En esta administración tuvimos claro que el desarrollo de México no parte de cero cada seis años, pero que también era necesario llevar a cabo ajustes que habían sido pospuestos durante décadas”.

Afirmó que la historia de México es una evolución permanente hacia un país de leyes e instituciones; que en la Independencia la ley significó soberanía; en la Reforma, libertad, y en la Revolución, justicia social, y que hoy la ley es factor de certidumbre y estabilidad del régimen democrático.

“El orden constitucional es lo más grande que hemos construido como nación y está más allá de cualquier coyuntura. En todo momento, nuestro deber consiste en asegurar su validez, su vigencia y su aplicación. Los guardianes del orden constitucional de nuestro país somos todos los mexicanos”, aseveró.

Reconoció a las fuerzas que, dijo, con visión de Estado antepusieron el interés de México al partidista.

Aseveró que, a diferencia de otros momentos de la vida nacional, hoy estos cambios son producto de una democracia madura, en donde cada reforma fue resultado de un proceso donde participaron los tres poderes y los tres órdenes de gobierno, pero también la sociedad.

Dijo que desde su nacimiento como país independiente cada etapa de cambio en México ha estado acompañada de una profunda transformación legal, con la que se ha dado rumbo y contenido a los más altos anhelos de la sociedad mexicana.

Indicó que hoy con la participación de miles de mexicanos se logró concretar los cambios de fondo más importantes. Dijo que se trata de modificaciones que fortalecen el régimen institucional, permiten acelerar el crecimiento económico y amplían los derechos de las personas.

En esta etapa innumerables abogados han estado detrás de las transformaciones en materia de justicia cotidiana, juicios orales y el Código Penal Único, que también han sido ellos los arquitectos en materia de derechos humanos y amparo, y en la edificación de una nueva relación entre el gobierno y la ciudadanía.

Tranquilidad en elecciones. Tras recibir el reconocimiento del ministro presidente de la Suprema Corte, Luis María Aguilar Morales, y del secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete, por su papel en el pasado proceso electoral, el presidente Peña afirmó que se actuó con estricto apego a la legalidad para garantizar tranquilidad en los comicios.

“Y a esta etapa ya corresponde al gobierno de la República, primero, como lo hicimos desde el primer momento, reconocer el resultado de esa elección; apoyar y respaldar a las autoridades autónomas electorales.

“Y ofrecer garantías, respaldo y apoyo para que, de aquí a que asuman sus responsabilidades, prevalezca el orden, una transición ordenada, pacífica, eficiente; se brinden las condiciones de seguridad para quienes habrán de asumir sus responsabilidades y, con ello, México se acredite ante sí mismo y el mundo entero que es un país democrático, que vive sus procesos en este clima de festividad cívica y que es absolutamente respetuoso de los mismos”, dijo.

El secretario de Gobernación, Alfonso Navarrete Prida, afirmó que la gobernabilidad democrática es un asunto que compete a todos los mexicanos, que a los gobiernos y poderes públicos corresponde aplicar y hacer valer la gobernabilidad. ●

Paulina Peña aconseja a hijos de Obrador

Paulina Peña, hija mayor del presidente Enrique Peña Nieto, aconsejó a los hijos del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, apoyarlo en todo momento y no permitir que las críticas que reciban los separe como familia. Durante una sesión de preguntas y respuestas que abrió en su cuenta privada de Instagram, un usuario le preguntó qué aconsejaría a los hijos de futuros presidentes de México para manejar el cambio en sus vidas personales. Respondió: “Yo les aconsejaría que siempre apoyaran a su papá, que ninguna crítica lograra separarlos como familia; les aconsejaría que ayudaran al país de la manera que ellos escojan y puedan, y les aconsejaría agradecer cada segundo del privilegio que ahora gozarán para servir al país y crecer como familia y seres humanos”. ● Francisco Reséndiz



Luis María Aguilar, presidente de la SCJN; el presidente Enrique Peña Nieto, y Luis Maldonado Venegas, durante la entrega del reconocimiento Ignacio Ramírez, *El Nigromante*, al jefe del Ejecutivo, en el marco del Día del Abogado.

Jueces, sin privilegios: Aguilar Morales

FRANCISCO RESÉNDIZ
—francisco.resendiz@eluniversal.com.mx

●●● Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), sostuvo que las condiciones de seguridad, estabilidad, remuneraciones dignas y capacitación no son en beneficio personal de los juzgadores ni mucho menos “privilegios inconfesables”.

Durante la ceremonia del Día del Abogado, que encabezó ayer el presidente Enrique Peña Nieto, dijo que tener jueces independientes y confiables hace que la democracia sea real y efectiva y el Estado de derecho

deje de ser una utopía. “No hay verdadera sociedad democrática si no tiene justicia”, subrayó.

Recordó que la independencia del Poder Judicial garantiza el equilibrio entre Poderes de la Unión, la defensa de la Constitución frente a arbitrariedades de autoridades y un freno a los atropellos de mayorías a minorías.

“La independencia de los jueces no depende únicamente del recto actuar y convicciones propias de los juzgadores, sino que está enmarcada en las condiciones favorables que lo permitan, no sólo facilitándole su trabajo, sino dándole la necesaria seguridad de que serán respetados en sus decisiones, en su permanen-

cia en el cargo, en su integridad personal, en tener remuneraciones y condiciones de retiro razonables y dignas, que le permitan tener la humana tranquilidad para reflexionar sus análisis y decisiones sin presiones ni internas ni externas que doblen la vara de la justicia”, señaló.

Advirtió que si el juez no es independiente, “al dejar de serlo, con ello abdica de su posición de juzgador y se convierte en abyecto esclavo de voluntades ajenas, en un simple mandadero de alguien”.

Aseveró que las condiciones de seguridad, estabilidad, remuneraciones dignas y capacitación son necesarias para un servicio público indispensable, ineludible en un país democrático que busque tener en el respeto a los derechos humanos y construir una sociedad más justa.

Destacó que la mayoría de los mexicanos haya optado en los comicios por alguien que dentro del sistema democrático buscó pacíficamente la confianza de la sociedad.

“No puede haber la menor duda para nadie, el pueblo de México está consciente de su calidad democrática y la ha ejercido de manera ejemplar, de manera pacífica como los más civilizados pueblos del mundo. Y ha decidido en libertad, por el mejor candidato que así ha considerado, en alguien que durante años dentro del sistema mismo de la democracia buscó pacíficamente la confianza de la sociedad”, dijo, y reconoció el papel del presidente Peña Nieto en este proceso comicial. ●



Luis María Aguilar Morales, ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, ayer durante su intervención en el Día del Abogado.

AMLO no tolerará regalos ni fiestas de funcionarios

- Plan de austeridad busca acabar con borracheras y choferes de servidores públicos
- Reducirá a la mitad sueldos de altos funcionarios y venderá toda la flota aérea

MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

Al arrancar el próximo gobierno, Andrés Manuel López Obrador acabará con viajes, borracheras y choferes como parte de un programa de austeridad y que pretende terminar con el influyentismo de servidores públicos, que tendrán como consigna atender a los ciudadanos con respeto, sin groserías ni majaderías.

Los 50 lineamientos generales para el combate a la corrupción y la política de austeridad republicana, que presentará próximamente el virtual presidente electo y cuya copia tiene EL UNIVERSAL, incluyen ordenamientos puntuales para apretar el cinturón a funcionarios.

Por ejemplo, ningún servidor público podrá viajar al extranjero sin autorización del secretario y la partida correspondiente a ese viaje se limitará a lo indispensable.

“Nadie podrá utilizar aviones ni helicópteros del gobierno. Se venderá esa flota. Los gastos de viáticos se limitarán a lo indispensable”, precisa el plan que echará a andar López Obrador el 1 de diciembre, cuando sea nombrado oficialmente Presidente de la República.

También quedará prohibido utilizar vehículos oficiales y otros bienes públicos para asuntos particulares.

Aunque en oficinas públicas está prohibido, el político de Tabasco estableció que ningún funcionario podrá asistir al trabajo en estado de ebriedad, mucho menos ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas públicas.

En el plan general de austeridad, que López Obrador presentó a sus diputados locales, alcaldes y gobernadores en una reunión privada, se estipula que sólo tendrán apoyo de chofer los secretarios y subsecretarios del gobierno federal.

El documento incluye también una reducción de 70% de todo el personal de confianza y a aquellos que no sean recordados les aumentará la jornada laboral de lunes a sábado, sólo con un día de descanso y cuando menos ocho horas diarias de trabajo.

Incluso, a los servidores públicos se les prohibirá recibir regalos que excedan los 5 mil pesos. Esto, a pesar de que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señala que los servidores públicos deberán abstenerse de exigir, aceptar u obtener cualquier tipo de regalo, obsequio o dádiva indebida con motivo de sus funciones.

“En caso de incumplir con esa obligación, las y los servidores públicos estarían incurriendo en una falta administrativa grave, que podría ser castigada con suspensión o destitución del empleo, sanción económica o inhabilitación temporal para ejercer un cargo”, indica dicha ley.

Los lineamientos de López Obrador pondrán bajo la lupa a los burócratas en la próxima administración, pues se prohibirá a funcionarios de Hacienda, Comunicaciones y Transportes, Energía y otras áreas que convivan en fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas, concesionarios, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas



CARLOS MEJÍA EL UNIVERSAL

Los lineamientos de Andrés Manuel López Obrador prohíben a los burócratas convivir en fiestas, juegos deportivos o viajes con contratistas, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.

vinculados a la función pública, con la finalidad de evitar cualquier conflicto de intereses.

De la misma forma, serán cancelados los fideicomisos y cualquier otro mecanismo utilizado para ocultar fondos públicos y evadir la legalidad y la transparencia.

“Se reducirán a la mitad los sueldos de los altos funcionarios públicos que ganen más de un millón de pesos anuales. El recorte será de manera progresiva, el que gana 2 millones al año va a tener más reducción”, explicó.

En ese punto, López Obrador pondrá el ejemplo y sólo recibirá la mitad de salario que actualmente percibe el presidente Enrique Peña Nieto.

La burocracia tampoco tendrá derecho a una caja de ahorro especial, dejará de existir la partida de seguro de separación individualizada y se suprimirá toda partida para gastos médicos privados.

Además, todo el que participe en la función pública deberá presentar su declaración de bienes patrimoniales y de familiares cercanos que serán transparentadas en todos los casos. Aunado a ello, tendrán prohibida la contratación de familiares.

A ninguno se les permitirá ordenar cerrar calles, detener el tránsito, no respetar los semáforos o estacionarse en espacios prohibidos.

Para dejar en claro que el próximo gobierno será austero desde el inicio de la administración, no habrá remodelaciones en oficinas públicas ni tampoco se podrá comprar mobiliario de lujo.

A sus próximos funcionarios públicos López Obrador les ha advertido que ni siquiera habrá adquisición de vehículos, tampoco se comprarán sistemas de cómputo, al menos en el primer año de gobierno.

Mientras que en cada secretaría del próximo gobierno federal no habrá más de cinco asesores y sólo tendrán secretarios particulares los secretarios del gabinete o equivalentes.

70%

DISMINUIRÁ López Obrador el personal de confianza que labore para el gobierno federal.

5

MIL pesos es el límite de precio para cualquier regalo que pueda recibir un funcionario público.

1

ÚNICA oficina de prensa para el gobierno federal, pues las de cada secretaría serán eliminadas.

50%

REDUCIRÁ Andrés Manuel López Obrador su sueldo, en comparación con lo que gana EPN.

“No se autorizará la contratación de despachos ni de asesores o consultores externos para elaborar proyectos de ley, planes de desarrollo, informes de labores o cualquier tipo de análisis, redacción o recomendación que puedan hacerse con el trabajo y capacidad profesional de los servidores públicos”, indican los lineamientos.

El plan de austeridad hará obligatorio que se cuiden todos los bienes de las oficinas de servidores públicos para proteger el patrimonio colectivo. Así también se prevé evitar gastos innecesarios en oficinas para ahorrar electricidad, agua, telefonía fija, móvil, gasolinas y otros insumos pagados con el erario.

Asimismo, todos los programas y estructuras duplicados, oficinas mayores y de prensa se pasarán a una sola coordinación. Es decir, se va a centralizar la oficina de prensa de la Presidencia de la República y los secretarios no tendrán oficinas para medios de comunicación, pues será una sola.

Puntos contra la corrupción. López Obrador también dio a conocer los puntos que atacará contra la corrupción, los cuales van incluidos en los 50 lineamientos.

Uno de los principales puntos será cancelar toda labor de espionaje o intervención telefónica que afecte el derecho a la privacidad.

“El tema de inteligencia del gobierno estará exclusivamente dirigido a la prevención de delitos, combate a la delincuencia”, indicó en la reunión privada del pasado jueves.

En cuanto a las compras del gobierno, se harán de manera consolidada, mediante convocatoria, con observación tanto ciudadana como de la oficina de Transparencia de la ONU. Lo mismo se hará con los contratos de obras del gobierno.

Entre otros puntos, las policías de distintas corporaciones no estarán al servicio de funcionarios o particulares sin que tengan justificación. ●

Contra gastos y corrupción

- 1.- **Reforma** para que el Presidente en funciones pueda ser juzgado por **delitos electorales** y actos de corrupción.
- 2.- **Suspendidos fueros** y privilegios a funcionarios.
- 3.- Serán **delitos graves tráfico de influencias, corrupción, fraudes, robo de combustibles y fraude electoral.**
- 4.- **Autonomía** de la Fiscalía General.
- 5.- **Fiscalía electoral** perseguirá cualquier tipo de fraude.
- 6.- **La fiscalía anticorrupción** evitará impunidad.
- 7.- Funcionarios y sus familiares presentarán **declaración de bienes patrimoniales.**
- 8.- El Presidente **ganará menos de la mitad que hoy.**
- 9.- **No habrá adquisiciones** de vehículos nuevos.
- 10.- **No se comprarán sistemas de cómputo** en el primer año de gobierno.
- 11.- **No habrá más de cinco asesores** por secretaría en el gobierno federal.
- 12.- **Sólo tendrán secretarios particulares** los secretarios del gabinete o equivalentes.
- 13.- **No habrá bonos.**
- 14.- **Viáticos limitados.**
- 15.- **Se suprimen gastos médicos privados.**
- 16.- **No habrá caja de ahorro** especial.
- 17.- **Se restringen viajes** al extranjero.
- 18.- **Se cancelan** todos los fideicomisos.
- 19.- **No habrá guardaespaldas**, sólo a funcionarios relacionados con seguridad.
- 20.- **No se duplicarán programas;** unificarán todas las oficinas de prensa.
- 21.- **Reducirá** 70% personal de confianza y 70% de gastos en lo respectivo.
- 22.- **Reducción** a la mitad de sueldos de los altos funcionarios que ganen más de un millón de pesos anuales.
- 23.- **Nadie podrá utilizar aviones ni helicópteros** del gobierno. Se venderá la flota.
- 24.- **Canceladas pensiones** a ex presidentes de la República.
- 25.- **Prohibido usar vehículos oficiales** con fines personales.
- 26.- Funcionarios **no podrán contratar a familiares.**
- 27.- **Trabajadores de confianza** laborarán de lunes a sábado al menos 8 horas diarias.
- 28.- No se podrá asistir al trabajo en **estado de ebriedad, ni ingerir bebidas alcohólicas en las oficinas públicas.**
- 29.- **Se reducirá** 50% gasto de publicidad del gobierno.
- 30.- **Se prohíben convivios,** fiestas, comidas, juegos deportivos o viajes con contratistas, concesionarios, grandes contribuyentes, proveedores o inversionistas vinculados a la función pública.
- 31.- **Nadie podrá ocupar en su domicilio a trabajadores** al servicio del Estado.
- 32.- Ningún funcionario podrá **ordenar cerrar calles, no respetar los semáforos o estacionarse en lugar prohibido.**
- 33.- **No adquirirá** ninguna mercancía que ya se tenga.
- 34.- **No se remodelarán** oficinas, ni se comprará mobiliario de lujo.
- 35.- **Sólo tendrán chofer secretarios y subsecretarios.**
- 36.- **Las policías no estarán al servicio de funcionarios** o particulares sin justificación.
- 37.- **El EMP se incorporará a la Sedena** y verá por la seguridad de los mexicanos.
- 38.- **Los Pinos** pasará a ser parte del Bosque de Chapultepec y será espacio para el arte.
- 39.- **Desaparecen partidas de vestuario** o gastos de protocolo y ceremonial al Presidente o familiares.
- 40.- **Se cancela toda labor de espionaje,** será sólo para combate a delinquentes.
- 41.- **Se cuidará** el patrimonio colectivo.
- 42.- **Ahorros** en oficinas.
- 43.- **Trato amable a ciudadanos en oficinas.** Nada de majaderías ni groserías.
- 44.- **Compras consolidadas,** con convocatoria, observación ciudadana y de la ONU.
- 45.- **Igual con contratos** del gobierno.
- 46.- **No habrá moches.**
- 47.- **Ningún funcionario** podrá recibir regalos cuyo valor exceda los 5 mil pesos.
- 48.- **No se contratarán despachos externos.**
- 49.- **Preferencia a empresas internacionales** que castiguen corrupción.
- 50.- **Revisión de contratos** para evitar corrupción.

Conago ofrece su respaldo y amistad a López Obrador

MISAEAL ZAVALA
Y ALBERTO MORALES

—politica@eluniversal.com.mx

●●● A pesar de enfrentar sentidos reclamos y preocupaciones, como el presupuesto y la inseguridad, la Conferencia Nacional de Gobernadores (Conago) acordó con Andrés Manuel López Obrador caminar en bloque por la cuarta transformación del país.

En la reunión, con el contexto previo de que varios mandatarios fueron opositores en la campaña electoral, 30 de los 32 gobernadores del país (a excepción de Aristóteles Sandoval, de Jalisco, y Jaime Rodríguez Calderón *El Bronco*, de Nuevo León), mostraron su compromiso para respaldar al nuevo gobierno una vez que asuma la Presidencia de la República.

“En la Conago tendrá amigas, amigos y aliados para hacer realidad la cuarta transformación de México. Hay compromiso de respaldar en el proceso de reconciliación nacional. Por esta razón los

gobernadores y el futuro presidente de México acordamos caminar como un mismo bloque, entendiendo que lo más importante es la unidad y el bien de la nación”, dijo en conferencia de prensa Manuel Velasco (PVEM), presidente de la Conago y gobernador de Chiapas.

Los temas en la reunión privada, que se alargó dos horas en el Colegio de Ingenieros Civiles de México, fueron la seguridad, el presupuesto (incluyendo el plan de austeridad), la migración y la renegociación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN).

López Obrador escuchó todos los planteamientos, en especial sobre la desaparición de las delegaciones federales y el nombramiento de coordinadores estatales en la próxima administración. En ese tema les respondió que sólo habrá un coordinador administrativo, que no verá temas políticos, sino que ayudará a hacer más eficiente la relación con los estados.

El primero en tomar la palabra fue

Silviano Aureoles, gobernador de Michoacán, quien planteó que la relación entre la federación y los estados debe darse en un marco de respeto irrestricto al pacto federal, “evitando la creación de figuras que compitan con las facultades constitucionales de los poderes locales”.

Javier Corral (PAN), gobernador de Chihuahua, reclamó que el actual gobierno usó los recursos federales como castigo político, por lo que pidió al presidente electo que en el futuro revise la legislación en la distribución de recursos del ramo 33.

En conferencia de prensa, López Obrador detalló que en ese punto contestó a los gobernadores que no habrá castigos ni represalias a los estados en la repartición de las participaciones federales.

“Se hizo el compromiso claro de no castigar a los gobiernos estatales retrasándoles la entrega de las participaciones federales que por ley les corresponden; no utilizar como represalia el demorar la entrega de participación federales, actuar con rectitud, que no

se utilicen instrumentos para afectar a adversarios, eso se termina por completo”, aseveró.

En este punto, los gobernadores le pidieron a López Obrador un convenio de coordinación fiscal para que haya más participaciones para los estados y municipios. Sin embargo, les respondió que no habrá reformas de ningún tipo en los primeros tres años de su gobierno.

López Obrador aseveró en rueda de prensa que no permitirá ningún caso como el de Javier Duarte, ex gobernador de Veracruz, ya que no permitirá la corrupción ni la impunidad, trátase de quien se trate.

Vence plazo para impugnar. Por otro lado, como anunciaron el día de la elección, los candidatos presidenciales de las coaliciones Por México al Frente, Ricardo Anaya, y de Todos por México, José Antonio Meade, respetaron el triunfo de López Obrador, y ayer, al vencer el plazo para recurrir, no demandaron la anulación de la elección presidencial. ●



RAZONES Y PASIONES

Elisa Alanís

Los primeros 13 días con López Obrador

Todavía no es presidente electo y AMLO ya habló por teléfono con Donald Trump.

Se reunió con los empresarios anti-*Peje* más ricos de México (Ramírez, Baillères, González y compañía; hasta publicaron un video para sumar esfuerzos).

Platicó con concesionarios de medios de comunicación favorecidos o a quienes les ha ido bien en el actual sexenio.

Se encontró con el propio Enrique Peña (donde quiso y como quiso, en Palacio Nacional).

Cambió al gabinete previamente anunciado (Marcelo Ebrard, ojo, llegará a ocupar el puesto de Videgaray).

Y hoy hombres y mujeres del más alto perfil (donde se incluye a próximos secretarios de Estado) mantienen un encuentro con representantes de primer nivel del gobierno estadounidense.

Está aprovechando al máximo el bono electoral del 53% de la votación, del tsunami Morena en toda la República y de la composición del futuro Congreso de la Unión. (La ciudadanía lo premió hasta con la posible pérdida de registro del PES. Ganó alianza sin necesidad de negociar con un Encuentro Social crecido.)

Los reflectores están en él. Pocos ven a EPN (al *lame duck*, como dicen los americanos).

Le restan cuatro meses y medio a la actual administración, pero la nota, la agenda, las miradas están puestas en las palabras, los gestos y actos del tabasqueño.

López Obrador vive una preluna de miel. Esa que otorga, ahora sí y con todo, el poder real.

Nada más hay que recordarle que uno de los factores que lo llevaron a la victoria fue el hartazgo de la gente y la esperanza de un cambio. Existen pendientes que los electores no olvidarán. Mucho menos, luego de la alternan-

cia.

Ahí siguen los estragos de la *Casa Blanca* de Peña Nieto (¿lo habrá conversado con Joaquín Vargas?), las Empresas Fantasma de Veracruz (¿irá a fondo ahora que llegue Cuitláhuac García o mantendrá diálogo con Duarte?), *#GobiernoEspía*, *#LaEstafaMaestra*, Odebrecht, Ayotzinapa... más lo que se acumule en estos meses (no tarda en conocerse la decisión de la Corte Interamericana de Derechos Humanos sobre el caso de *#LasMujeresDeAtenco*, por ejemplo).

Aquí lo continuaremos comentando, registrando e informando.

Hasta que la impunidad deje de ser regla.

RAZONES Y PASIONES. Confirmo lo dicho en este espacio, el premio a la revelación “Elecciones 2018” es para Tatiana Clouthier.

Su participación en la campaña sorprendió. Su encomienda, como externa del Movimiento de Regeneración Nacional, fue clave para el propio partido. Su voz valió y se fortaleció. Sumó presencia en la esfera pública.

Esta semana (junto con Zoé Robledo) fue la encargada de entablar diálogo con la red de organizaciones para una *#FiscalíaQueSirva* y *#VamosPorMás*.

Este colectivo no vio reflejadas sus valiosas propuestas en los planteamientos de Andrés Manuel. La tensión creció.

El riesgo de continuar con una procuración de justicia a modo del Ejecutivo —que lo mismo pueda ser usada como brazo político que como tapadera—, es un riesgo que no se puede correr más.

El encuentro fue fructífero.

Ambas partes reconocieron la apertura y se comprometieron a mantener la dinámica democrática.

Buenas noticias. ●

Twitter: @elisaalanis
Facebook: Elisa-Alanís-Zurutuza

Urgente, que AMLO resuelva casos de desaparición: CNDH

- Emite agenda de protección de derechos humanos
- Futura titular de Gobernación recibe las demandas

TRANSICIÓN 2018

MARILUZ ROLDÁN
—justiciaysociedad@eluniversal.com.mx

La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) exhortó al virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, a que “asuma como urgente la atención” al esclarecimiento de 12 casos, como la desaparición de los estudiantes en Iguala y las agresiones en Tanhuato y Tlatlaya.

El titular de la CNDH, Luis Raúl González Pérez, entregó la Agenda Básica de Derechos Humanos a la próxima secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, quien presó disposición para seguir las recomendaciones y “para hacer del cumplimiento y aplicación de la ley, aunado al reconocimiento y respeto de los derechos humanos, las pautas que orienten las acciones de gobierno en la próxima administración”.

La CNDH afirmó que en “este entorno de inseguridad, violencia e impunidad es una expresión clara de que el Estado ha fracasado en la protección de la vida e integridad de los mexicanos”.

Añadió que “nuestro país requiere seguridad, pero no a cualquier costo. La que necesitamos es la que corresponda a un Estado democrático, sustentada en el respeto a los derechos humanos, así como en el cumplimiento de la ley”.

En la agenda se definen 140 puntos en materia de derechos humanos. En ella se pide que se “asuma como

“este entorno de inseguridad, violencia e impunidad es una expresión clara de que el Estado ha fracasado en la protección de la vida e integridad de los mexicanos”

CNDH

urgente la atención” de lo incluido en un decálogo de compromisos básicos. El primer punto del mismo solicita que se concluyan las investigaciones de los casos Iguala, Tanhuato, Nochistlán, Apatzingán, Tlatlaya, Tierra Blanca, Papantla, Cd. Cdereyta, Sonora, Allende, San Fernando, Chilpancingo y Ocoyucan.

El segundo pide que se redefine la estrategia de seguridad pública para que sea ejercida por autoridades civiles y que las Fuerzas Armadas regresen a sus funciones. El tercero demanda que se implementen el Sistema Nacional Anticorrupción y las fiscalías autónomas. Los puntos cuatro y cinco exhortan a que se esclarezcan los delitos de desaparición forzada y tortura, y se establezcan mecanismos de verificación.

Los homicidios y agresiones contra periodistas están en los puntos seis y siete; al respecto, se pide que se concluyan las indagatorias y que se replan-

teen los mecanismos de protección.

Los puntos ocho y nueve exigen que se aclaren los feminicidios y que se fortalezcan los mecanismos de alerta de género.

El último plantea que se hagan adecuaciones para garantizar la autonomía de los organismos públicos de protección y defensa de los derechos humanos, y que se asegure que tengan los recursos y capacidades necesarias.

El organismo destacó que “el combate a la impunidad y a la corrupción requiere atención urgente a los elementos que inciden negativamente en la legalidad, la seguridad, la justicia y la paz en México. Estos problemas son endémicos y sistemáticos en nuestro país, debilitan las instituciones, afectan la convivencia y provocan daños y víctimas. La corrupción viola derechos humanos y contribuye a que sean inoperantes nuestras instituciones y se vulnere el Estado de derecho”.

Pidió también que haya presupuestos públicos con enfoque de derechos humanos.

En el encuentro, Sánchez Cordero y González Pérez acordaron mantener un diálogo permanente para responder en los retos que hay en el país y establecer “esquemas de interacción y colaboración que coadyuven al conocimiento y promoción de los derechos humanos, y a la construcción de una cultura de paz en nuestro país, basada en el respeto a la dignidad humana”. ●

Editor: **Mario Alberto Verduco** Coeditor: **Roberto Jiménez**
cartera@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4511
eluniversal.com.mx/cartera
● @Univ_Carte
● El Universal Cartera

CARTERA

TIPO DE CAMBIO

A la venta

Dólar FIX	18.8241
Dólar ventanilla	19.25
Futuro del peso (Dic-18)	19.4175
Euro	22.13

BOLSAS

BMV	48,696.30	▼ -0.67%
Dow Jones	24,925.19	▲ 0.91%
Nasdaq	7,823.92	▲ 1.39%
FT100	7,651.33	▲ 0.78%
Bovespa	75,856.23	▲ 1.96%

BMV (intradía)

48,696.30

08:30 15:00

MERCANCÍAS

WTI (dls/barril)	70.33	▼ -0.07%
Mezcla (dls/barril)	64.95	▼ -1.58%
Oro (dls/oz)	1,246.77	▲ 0.40%
Plata (dls/oz)	15.90	▲ 0.99%
Cobre (dls/ton)	6,227.50	▲ 1.34%

TASAS

Cetes 28 días	7.74%
TIE 28 días	8.1050%
Bonos a 10 años	7.76%
Bonos del tesoro a 10 años	2.85%
UDI (13 de julio)	6.021337

Ahorrarán 132 mil mdp con recorte a sueldos

- Aplicarán austeridad a funcionarios que ganen más de un mdp al año
- Proyectan reducir 30% la nómina de trabajadores de confianza

TRANSICIÓN 2018

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

La reducción a la mitad de sueldos y prestaciones de la administración pública federal que pretenden proponer en el paquete económico de 2019 generará un ahorro de 132 mil millones de pesos, que representa 11% del total del capítulo 1000 denominado servicios personales del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

De acuerdo con el proyecto del Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal que trabaja el equipo hacendario del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, la medida de austeridad sólo aplicaría al Presidente y a los altos funcionarios que ganen más de un millón de pesos al año.

Las medidas abarcarán nueve escalones, es decir, del nivel G al O, que incluye desde secretarías de Estado, subsecretarios, oficiales mayores, jefes de unidad, directores generales, adjuntos, directores, subdirectores y jefes de departamento; se excluye personal de enlace y operativo.

Este va a ser el tercer ajuste que se

puede aplicar a la administración pública federal en sueldos y salarios.

El primero fue con Vicente Fox, en cuyo mandato se emitió un decreto para reducir las percepciones de los servidores de los mandos medios y altos, política que se siguió durante el sexenio de Felipe Calderón.

Con Enrique Peña Nieto, una de las primeras medidas que tomó el entonces secretario de Hacienda, Luis Videgaray, fue compensar los sueldos castigados de funcionarios públicos de mandos medios y altos, para recuperar lo perdido con la inflación.

Diagnóstico. En el diagnóstico se encontró que hay una plantilla de un millón 766 mil 191 servidores públicos, el cual representa un gasto anual de 740 mil 43 millones de pesos, 64% del costo total del capítulo de servicios personales del gasto corriente.

Se propone que la reducción a la mitad de los sueldos de altos funcionarios públicos sea progresiva y proporcional; eso significa que los recortes serán moderados en niveles de mandos medios e irán aumentando conforme se eleven los sueldos.

Como ejemplo se señala que si el Presidente, los secretarios de Estado,

diputados, senadores, magistrados y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación reciben más de 220 mil pesos mensuales, su sueldo se reducirá a 110 mil pesos como neto y que nadie ganará más.

Se destaca que los elevados sueldos y prestaciones que gozan los servidores se hicieron con la idea de retribuirlos para hacerlos incorruptibles y eficientes, pero no ha funcionado.

De acuerdo con el proyecto, de reducir los sueldos a la mitad se obtendrá un ahorro de alrededor de 70 mil 360 millones de pesos; de un buen manejo de la nómina de honorarios y eventuales se pueden economizar 7 mil 619 millones y de la partida identificada con el número 14404, llamada seguro de separación individualizada, se podrán obtener otros 8 mil 970 millones.

La eliminación del seguro de gastos médicos mayores, al cual tienen derecho sólo funcionarios de mandos medio y superior, se espera un ahorro de 4 mil 322 millones de pesos.

Las 19 secretarías de Estado estarían operando con 30% de los funcionarios de confianza del más alto nivel de los que tienen asignados actualmente. Es decir, que de la nómina por un total de 6 mil 244 servidores pú-

blicos, se reducirá a mil 827, entre asesores, titulares de unidad, delegados, directores y directores generales.

Ya no habrá secretarios privados o su equivalente, personal de confianza o de gabinete.

Sin dar mayores detalles, se indica que desaparecerán cargos y tareas administrativas no fundamentales.

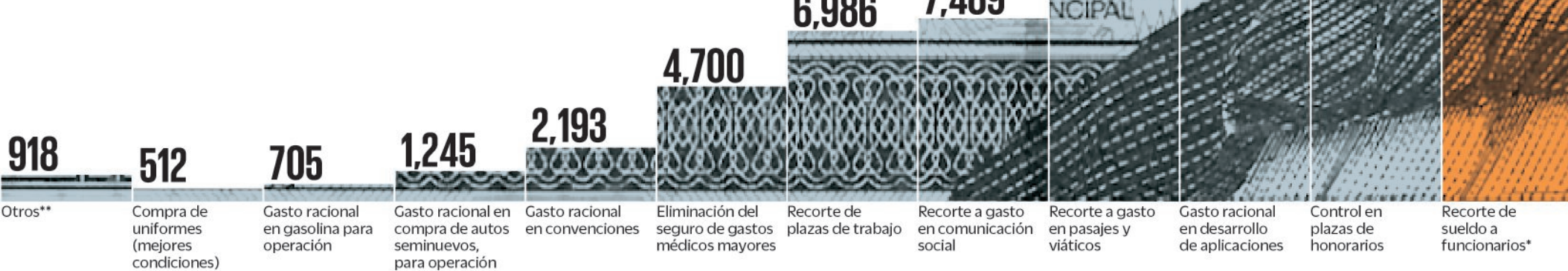
Los servidores públicos encargados de seguridad y la procuración de justicia serán los únicos con escoltas.

De la propuesta de incorporar por completo al Estado Mayor Presidencial a la Secretaría de la Defensa Nacional, se estima un ahorro de 13 mil 878 millones de pesos extras.

En total, las acciones de austeridad propuestas suman 132 mil millones. ●

Ahorro del gasto público esperado para 2019, por tipo de propuesta

(Millones de pesos)



*Funcionarios que ganan más de un millón de pesos (mdp) al año. **Otros incluye 304 mdp por cancelación de compra de autos nuevos; 275 mdp por la prohibición de gastos en comidas de funcionarios; 183 mdp de gasto racional en refacciones y mantenimiento; y 156 mdp por la cancelación del pago de gasolina para funcionarios.

Fuente: Plan de Ahorro y Reasignación Presupuestal del equipo hacendario de AMLO

Piden un nuevo régimen fiscal para Pemex y Biva

- Con la modificación se incentivará la participación de inversionistas, dicen

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

El próximo gobierno debe tomar en cuenta que se requerirá revisar el régimen fiscal de Petróleos Mexicanos (Pemex) y de la nueva bolsa de valores para incentivar la participación de inversionistas.

Así lo plantearon la directora de la Bolsa Institucional de Valores (Biva), María Ariza, y el comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), Juan Carlos Zepeda, durante la presentación del informe *The Report: México 2018*, de la firma Oxford Business Group.

Durante el panel moderado por el representante del Banco Interamericano de Desarrollo (CID) en México, Tomás Bermúdez, coincidieron en que de cara al inicio de un nuevo gobierno hay muchas oportunidades y retos a enfrentar en estos sectores.

Ariza expresó que hay interés de platicar con el equipo del virtual presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, para ver la posibilidad de que se consideren incentivos fiscales que permitan a Biva tener condiciones más competitivas frente a otros países.

A unos días del inicio de operaciones de la segunda bolsa de valores en



Juan Carlos Zepeda, comisionado presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, en el evento de la consultoría Oxford Business Group.

“Biva está en la mejor disposición de contribuir con el nuevo gobierno y de generar oportunidades para seguir financiando a las medianas empresas que quieran crecer”

MARÍA ARIZA
Directora de Biva

México, dijo que hay interés de “reunirnos con la próxima administración para exponerles nuestras propuestas para que el mercado se profundice a través de políticas regulatorias y fiscales que incentiven la participación de nuevas emisoras y de nuevos inversionistas”.

En términos fiscales, la directora de la nueva bolsa consideró necesario que se pueda reducir la tasa del impuesto que pagan las empresas para salir a la bolsa, que actualmente es de alrededor de 35%.

María Ariza calificó como positivo el hecho de que el próximo gobierno mexicano incluyera en sus propuestas el tema de los mercados de va-

lores, como una alternativa de financiamiento a compañías.

“Biva está en la mejor disposición de contribuir con la nueva administración y de generar nuevas oportunidades para poder seguir financiando a las medianas empresas que quieran crecer”, dijo.

Modelo chino. En su oportunidad, Juan Carlos Zepeda dijo que se debe revisar el esquema fiscal de Pemex y que cuente con un modelo como el de China, para que la petrolera coloque acciones en el mercado de valores a través de una filial.

Se podría hacer un ajuste sin descompensar a la Secretaría de Hacienda, con una regulación de capitalización similar a la que tienen los bancos, consideró.

Lo anterior cobra relevancia, porque señaló la falta de capital como principal reto para Pemex.

Si bien con la reforma energética se le dio preferencia a la empresa productiva del Estado en las licitaciones desde la Ronda Cero, no ha podido realizar inversiones.

“Le dimos las mejores áreas del país, lo que nos faltó es darle todas las herramientas para explorar esas áreas”, reconoció.

En materia de seguridad energética, el comisionado advirtió que urge contar con capacidad instalada y de almacenamiento para gas natural, más que pensar en construir nuevas refinerías.

El funcionario explicó que ante alguna disrupción con el país abastecedor de los combustibles, es más fácil importar gasolinas de otro lugar que gas natural.

El funcionario aseguró que el próximo gobierno del país puede hacer realidad la transformación de Petróleos Mexicanos. ●



ARCHIVO EL UNIVERSAL

PRODUCTORES DE CERDO DE EU, EN CRISIS

Los aranceles de 20% que impuso México a las importaciones de carne de puerco de Estados Unidos causan problemas al sector porcino de ese país, al estimarse pérdidas importantes para los exportadores, de acuerdo con el Consejo Nacional de Productores de Puerco y de un estudio de INTL FCStone y la Universidad de Illinois.



Editor: **Carlos Morales Amaya**
editor@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 2421
eluniversal.com.mx/opinion
● @univ_opinion
● Opinion El Universal

EL UNIVERSAL

Lic. Juan Francisco Ealy Ortiz,
Presidente Ejecutivo y del Consejo de Administración

Juan Francisco Ealy Jr.,
Director General

David Guadalupe Aponte Hurtazo,
Director Editorial

Carlos Benavides, Subdirector General Editorial
Esteban Román, Subdirector de Opinión

Fundador: Ing. Félix Fulgencio Palavicini

EL UNIVERSAL El Gran Diario de México, periódico con publicación diaria y de circulación nacional, 13 de julio de 2018, es editado y distribuido por EL UNIVERSAL COMPAÑÍA PERIODÍSTICA NACIONAL, S.A. DE C.V. Editor responsable: David Guadalupe Aponte Hurtazo. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: 04-2013-021314325100-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: 16500. Domicilio de la publicación y distribución: Bucarell 8, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México, D.F. Domicilio de la Imprenta: Iturbide número 7, Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, C.P. 06040, México D.F.

Vuelve la negligencia

La Ciudad de México ha presumido de contar con estrictos reglamentos de construcción, que se actualizan de manera frecuente debido a los riesgos sísmicos de la zona geográfica en la que está asentada, pero hechos recientes ponen en duda la efectividad de las normas y hacen suponer que alguien o algunos no están cumpliendo lo que estipula la ley o que incurren en actos de corrupción.

Ayer se desplomaron 700 metros cuadrados de un centro comercial ubicado en una de las zonas de mayor poder adquisitivo de la capital del país. Hace apenas cuatro meses fue inaugurado. Incluso sus locales aún no estaban ocupados al 100%. No hubo ningún tipo de víctima que lamentar, pero el hecho enciende varias alertas, que no son nuevas y que cuestionan nuevamente el control y vigilancia que la autoridad debería tener sobre las construcciones en la capital del país. La sombra de la negligencia está presente otra vez.

En el sismo del pasado 19 de septiembre, varios casos atrajeron la atención de la opinión pública por presentar signos de una muy probable corrupción de alguna autoridad. En el Colegio Rébsamen, por ejemplo, obras para sumar pisos al plantel fueron determinantes en el derrumbe y pérdida de

vidas de menores. El edificio ubicado en Emiliano Zapata 56, en la colonia Portales, tenía poco tiempo de haber sido entregado a sus propietarios y la empresa constructora aseguraba que había utilizado materiales de la más alta resistencia y ofrecía plena seguridad ante temblores.

Algo muy parecido se dijo durante la inauguración del centro comercial que se derrumbó este jueves parcialmente. El entonces jefe de gobierno expresó que la conclusión de la obra se había dado apegada a la normatividad y había implicado “procesos rigurosos en materia de construcción”.

En la edificación de la plaza el gobierno central debió otorgar certificado de uso de suelo y manifestaciones de impacto urbano y ambiental. A la delegación Álvaro Obregón correspondió entregar la constancia de seguridad estructural. No puede culparse de manera inmediata a alguna dependencia, pero es evidente que se trata de un caso de negligencia, por acción u omisión, como manifestó ayer el gobierno local.

La acción obligada es la realización de una investigación en la que tanto constructores como las autoridades capitalina y delegacional expongan sus argumentos ante la justicia.

Esta vez no hubo víctimas, porque la parte colapsada comenzó a crujir antes de su desplome, sin embargo está comprobado que la negligencia puede matar y más si va acompañada de corrupción. Urge erradicarlas.

AMLO, la sociedad civil y la Fiscalía

Por **HERNÁN GÓMEZ BRUERA**

Una distorsión común —que resulta de nuestra inmadurez democrática y grandes dosis de ingenuidad— consiste en creer que todo lo que viene de la sociedad civil es bueno, puro e impoluta, y todo lo relativo al Estado y a los partidos es opaco, oscuro, malévolo.

Las organizaciones de la sociedad civil y sus dirigentes —con todo lo importantes que son— no solo defienden causas. También son actores políticos, ambicionan espacios de poder, tienen intereses materiales, no siempre esclarecen sus verdaderos propósitos y a veces promueven agendas político-partidistas.

Pero no caricaturicemos: la sociedad civil es plural y diversa. Algunos hemos sido injustos e imprecisos al generalizar opiniones sobre las organizaciones que promueven una fiscalía autónoma, por lo que es necesario hacer un matiz:

Estos planteamientos no son exclusivos del sector empresarial y sus organizaciones. Fiscalía que Sirva se formó en 2016, fundamentalmente a partir del trabajo de diversas organizaciones de derechos humanos, como Cencos, Serapaz, Centro PRO, Tlachinolan e incluso Fundar.

Sus propuestas para crear una fiscalía autónoma del poder político, que sirva a la sociedad, constituyen un aporte valioso. La agenda no se limita únicamente al polémico mecanismo para nombrar al próximo fiscal, aunque ese sea el asunto más difundido por los medios. Contempla también una serie de propuestas para fortalecer a la institución y evitar que simplemente se le transfiera la decadente estructura de la PGR.

Integrantes de ese colectivo señalan que la inclusión de las organizaciones vinculadas al mundo empre-

No veo una gran diferencia entre una fiscalía autónoma del poder político, que no lo sea del poder económico

sarial fue posterior a la conformación de esta agenda. Al trabajo de Fiscalía que Sirva se sumó más tarde Vamos por Más, el cual aglutina fundamentalmente a organizaciones ligadas al mundo empresarial, como el Imco, Transparencia Mexicana, Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad y Coparmex, más interesadas en una agenda de combate a la corrupción desde las preocupaciones del sector.

Aunque Fiscalía que Sirva y Vamos por Más han caminado juntas en el tema de la Fiscalía, la distancia entre ellas se ha venido acentuando a partir del proceso electoral y probablemente tenga sus días contados. La brecha se hizo evidente cuando parte de la sociedad civil empresarial tomó partido abiertamente a favor de Anaya. Esa postura generó gran incomodidad entre las organizaciones de derechos humanos que, además, no necesariamente se ven jugando un papel de oposición a AMLO.

El debate en torno a la fiscalía no solo tiene que ver con su diseño institucional, es también una discusión política. En el contexto actual, una parte de la élite empresarial, que actúa a través de las organizaciones de la sociedad civil, podría apostar a encontrar allí un espacio institucional de incidencia y presión desde el cual operar un polo de oposición al próximo gobierno. Un espacio así, sin embargo, debe conquistarse en las urnas.

No está de más decir que la responsabilidad política y electoral de la procuración e impartición de justicia ante los ciudadanos es de un presidente electo por el 53% de los



votos. Es a él a quien vamos a cobrarle mejorías concretas.

No veo una gran diferencia entre una fiscalía autónoma del poder político, que no lo sea del poder económico. El elefante en el cuarto es la experiencia de Lula da Silva, donde la élite económica utilizó instituciones de procuración e impartición de justicia supuestamente autónomas para perseguir, sin pruebas, a un candidato a la presidencia, e incluso destituir a una presidenta en fun-

ciones (<https://goo.gl/CdUpjW>).

Especular con un escenario así en México sería paranoico. Quiero pensar que nuestra élite empresarial es demócrata y las organizaciones que financian no se prestarían al golpismo. Pero no cabe duda que más de uno disfrutaría de tener esas bajo la manga y utilizarlo para marcar la cancha. ●

Investigador del Instituto Mora.
@HernanGomezB

Siembra y cosecha

Por **ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN**

No puedo dejar de aprovechar este espacio para comentar que el lunes pasado presenté mi renuncia a la Presidencia Ejecutiva de Fundación Azteca.

Ya no me era humanamente posible cumplir a la vez el encargo que me asignó el virtual Presidente electo, Andrés Manuel López Obrador, y el trabajo en Fundación Azteca, que siempre ha sido muy arduo e intenso.

Escribo y comparto algo que me voy a llevar en el corazón: la maravillosa etapa y experiencia de mi vida, en el sector social de México, en donde trabajé 16 años y pude desarrollar, junto con muchísima gente, trabajando en equipo, programas social y ambientalmente significativos.

Dejo un encargo que me ha motivado durante todos esos años a trabajar muy fuerte porque en este espacio de la sociedad civil, se conoce personalmente a los beneficiarios, se vibra junto con las personas que vuelven a encontrarse con la esperanza al recibir un aparato auditivo, una beca, un vivienda, un implante coclear, un instrumento musical, una prótesis o un kit para construir un robot. Se palpan los resultados.

Me siento entusiasmado por mi nueva responsabilidad, pero con nostalgia y tristeza de dejar proyectos que han cambiado la vida de muchísimas personas.

¿Cómo no recordar Limpiemos Nuestro México?, en donde tantos millones de mexicanos han participado con su trabajo y su conciencia para volver inaceptable tirar basura y promover el reciclaje de los desechos sólidos.

Las Orquestas Sinfónicas Infantiles y Juveniles, ¿qué decir de ellas? Cada niña, cada niño, cada joven es una historia de éxito; de alguien que tomó el instrumento musical en sus manos y cambió su corazón, su autoestima, su vida, contagiando de optimismo a sus familias y comunidades. Una verdadera escuela de buenos ciudadanos.

Otro programa destacado es Movimiento Azteca, porque apoya a muchísimas niñas, niños, enfermos, ancianos, gente que realmente necesita de la solidaridad social y el apoyo de la audiencia.

Ese vehículo es muy favorable no sólo para los beneficiarios, sino también para apoyar a la sociedad civil organizada, que sin duda alguna, es un brazo importante de México que debe de fortalecerse.

Plantel Azteca, Parteras Profesionales, Red Social son otros importantes programas que definen a Fundación Azteca.

¿Qué decir de “Qué Viva la Selva Lacandona”! dedicado a proteger, crear proyectos productivos y dar a conocer uno de los rincones más megadiversos, verdes y rebosantes de agua de nuestra nación, despertando la conciencia ecológica en miles de niñas y niños de México.

Por ello, no sólo me llevo en el corazón a Fundación Azteca sino también en la mente. Porque aprendí de la práctica generosa de miles de mexicanos que hay muchísimas experiencias exitosas en la sociedad civil que se deben transformar en soluciones sociales conjuntas entre sociedad y gobierno. Unidos hacemos más.

Gracias. Es lo único que puedo decir. El compromiso es que mi desempeño en la Secretaría de Educación Pública confirme que valió la pena dejar Fundación Azteca por algo todavía mucho más grandioso: el aprendizaje de las niñas y niños de México. ●

Mexicano-americanos, mercado con gran potencial

Por **ENRIQUE DE LA MADRID**

Desde el pasado miércoles hasta este viernes 11 de julio, me encuentro en gira de trabajo por Estados Unidos para encabezar los lanzamientos en Dallas y Houston de Viajeros todos por México o *Let's All Travel Across Mexico*, un programa diseñado para atraer a los mexicano-americanos. Hace unos meses se realizó el lanzamiento en Los Ángeles, Nueva York y Chicago.

Como parte de esta visita de trabajo, también sostuve reuniones con funcionarios de las principales aerolíneas de Estados Unidos, touroperadores, empresarios, inversionistas y líderes de comunidades de migrantes.

De estas reuniones se podría concluir que el flujo de turistas desde Estados Unidos hacia México va muy bien, pero que el potencial para incrementarlo es enorme, sobre todo por lo que representa la comu-

Se trata uno de los grupos de crecimiento más rápido en EU en términos de propiedad de vivienda, movilidad económica y tamaño poblacional

nidad mexicano-estadounidense.

En Estados Unidos, los mexicano-americanos constituyen un segmento muy importante y de rápido crecimiento. Hasta la tercera generación representan alrededor de 35 millones de personas, lo que equivale a 11% de la población de Estados Unidos. De hecho, son uno de los grupos de crecimiento más rápido en ese país en términos de propiedad de vivienda, movilidad económica y tamaño poblacional.

Por ello, se han convertido en uno de los segmentos de mercado más buscados por las grandes empresas globales, además de que son viajeros frecuentes al realizar más viajes

internacionales por año que el estadounidense promedio. Y como era de esperarse, su destino internacional número uno es México.

Con esto en mente es que diseñamos una campaña que invita a estos más de 35 millones de mexicano-estadounidenses a conocer o volver a México una vez más, recordar sus raíces y, con ello, redescubrir todas las increíbles experiencias que los sitios naturales, las expresiones culturales y la gastronomía nacional guarda para ellos.

Esta programa servirá para impulsar un crecimiento acelerado en las visitas a México por parte de este sector, e incentivará que muchos de ellos consideren descubrir nuevos lugares y destinos, pues también sirve para reforzar la otra iniciativa que lanzamos este año llamada *Dear USA*.

Esta última es, en esencia, una invitación en video de México para todos los estadounidenses, resaltando todo lo que nuestras dos grandes naciones tienen en común; lo que admiramos y respetamos el uno del

otro, y nos recuerda todas las experiencias compartidas, los valores y la amistad entre ambos países que nos inspira a seguir construyendo y avanzando juntos.

Recordemos que el turismo no sólo es sinónimo de crecimiento económico o creación de empleos, sino que también es un excelente promotor del desarrollo regional, cohesión social y de entendimiento mutuo entre las naciones y los ciudadanos de todo el mundo, sobre todo cuando en materia política exista un alejamiento.

Debemos aprovechar las bondades del turismo para erradicar los estereotipos y enseñarnos a ser más empáticos. Además, al viajar y descubrir nuevas culturas y formas de vida, nos daremos cuenta de que cada uno de nosotros forma parte de una sola sociedad global, y que compartimos como objetivo principal el continuo bienestar de nuestras familias y de nuestra comunidad. ●

Secretario de Turismo

Twitter: @EMoctezumaB



Editora: **Concepción Peralta Silverio**
Coeditora: **Esther Sánchez Calzada**
estados@eluniversal.com.mx
Tel: 5709 1313 Ext: 4582
eluniversal.com.mx/estados

ESTADOS

TAMAULIPAS

Comando se lleva a alcalde electo de Ciudad Mier

● **Roberto Gustavo González fue interceptado cuando se dirigía a festejar su triunfo en la elección del 1 de julio**

Un comando levantó la tarde de ayer al presidente municipal electo de Ciudad Mier, Tamaulipas, Roberto *Betito* Gustavo González Hinojosa.

Fuentes gubernamentales confirmaron de forma extraoficial que el secuestro ocurrió aproximadamente a las 18:00 horas, cuando se dirigía a un evento público para festejar el triunfo en la elección del pasado 1 de julio.

Los datos preliminares indican que los hombres armados llegaron a bordo de dos vehículos, una camioneta Mitsubishi blanca y una Ford F-150 del mismo color.

Desde el primer reporte se inició una intensa movilización por tierra y aire con elementos de la Policía Estatal y de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena), principalmente.

González Hinojosa ganó en la pasada elección por el Partido Acción Nacional (PAN), con lo que logró la reelección del municipio considerado como Pueblo Mágico. El martes 3 de julio recibió la constancia de mayoría en el Consejo Municipal Electoral de Ciudad Mier.

El secuestro del alcalde electo ocurre en medio de un ambiente de violencia en la zona fronteriza de Tamaulipas, principalmente desde Reynosa a Nuevo Laredo, donde los cárteles se disputan el territorio y han orquestado ataques contra elementos de la Policía Estatal, Marina y Ejército Nacional.

Al final de la campaña electoral, en una brecha rural del municipio de Miguel Alemán, fue asesinado e incinerado Leonardo Díaz *El Chino*, quien era colaborador del candidato de Morena a la alcaldía, Jaime Hinojosa Peña. ●

EL DATO



ESPECIAL

Triunfo. Roberto Gustavo Hinojosa logró ser reelecto edil de Ciudad Mier en los comicios pasados.

Suma AMLO a su equipo a ex dirigentes de Morena

- Llegan como coordinadores estatales ocho mujeres y 24 hombres
- Desde médicos hasta empresarios, entre sus colaboradores

TRANSICIÓN 2018

CORRESPONSALES

—estados@eluniversal.com.mx

Entre los 32 coordinadores estatales que Andrés Manuel López Obrador escogió para sustituir a los delegados federales hay tres ex candidatos a una gubernatura, diputados federales electos, médicos, ingenieros, empresarios y hasta líderes estudiantiles. Aunque de profesión variada, la mayoría tiene en común que han seguido al presidente electo por años y vienen de ser dirigentes estatales de Morena en su estado.

De los coordinadores, ocho son mujeres y 24 son hombres. Sus edades van de los 67 años, que tiene el de Nayarit, Miguel Ángel Navarro Quintero, senador electo por Morena, hasta los 31 de Índira Vizcaino, de Colima y quien fue alcaldesa de Cuauhtémoc por el PRD y después se unió a los morenistas con los que ganó una diputación federal.

Fueron candidatos a una gubernatura por Morena: Delfina Gómez, en el Estado de México; Carlos Lomelí Bolaños, coordinador para Jalisco, y Joaquín Díaz Mena, en Yucatán. Este último señaló que desaparecerán aproximadamente 32 titulares de las delegaciones en el estado y gran parte de los puestos de confianza, pero seguirán trabajando con los empleados sindicalizados.

Díaz Mena explicó que la instrucción del virtual presidente electo es representar al gobierno federal en Yucatán y ejecutar todos los programas, por lo que trabajará con los tres órdenes de gobierno en lo que se necesite hacer de manera coordinada, “cada quien en su ámbito de acción”.

Cercanos a AMLO. En Morelos, la coordinación estará a cargo de Rabindranath Salazar, ex alcalde de Jiutepec, diputado local, senador y precandidato a la gubernatura, que vio truncado su sueño cuando apareció Cuauhtémoc Blanco en su camino. Es considerado cercano a López Obrador. Fue de los primeros senadores que renunciaron al Partido de la Revolución Democrática (PRD) para irse a Morena.

En Tabasco, tierra de López Obrador, el coordinador será Carlos Manuel Merino Campos, quien fue diputado local y actualmente es senador, gracias a que el titular de estos cargos, Adán Augusto López Hernández, en las dos ocasiones solicitó licencia. También se le conoce por su cercanía con Andrés Manuel López Obrador.

Empresarios en política. En Chihuahua, la coordinación quedará a cargo de Juan Carlos Loera de la Rosa, empresario con negocios en Ciudad Juárez y en El Paso, Texas, de-

Éstos son 10 de sus 32



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Delfina Gómez (Edomex)
Senadora electa y ex candidata a gobernadora de Morena en el Estado de México en 2017.



TOMADA DE TWITTER

Juan Carlos Loera (Chihuahua)
Es empresario. En 2012 fundó Morena El Paso con la que apoyó la campaña presidencial de AMLO



TOMADA DE TWITTER

Carlos Lomelí (Jalisco)
Fue candidato de Morena a la gubernatura del estado en los pasados comicios.



TOMADA DE FACEBOOK

Roberto Pantoja (Michoacán)
Abogado, es dirigente estatal de Morena, y asesor en la Secretaría de Educación en la entidad.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Blanca Judith Díaz (NL)
La ex panista formó parte del Senado junto con la hoy presidenta del CEN de Morena.



TOMADA DE TWITTER

Abraham Mendoza (Hidalgo)
Médico. Militó en el Partido Comunista Mexicano. Fue secretario general del ayuntamiento de Tula.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Joaquín Díaz Mena (Yucatán)
Militó en el PAN y por ese partido ganó la alcaldía de San Felipe. Antes fue pescador.



ESPECIAL

Aldo Ruiz (Aguascalientes)
Dirigente de Morena en la entidad. Ex vocero del movimiento #YoSoy132 en Aguascalientes.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Rabindranath Salazar (Morelos)
Ex alcalde de Jiutepec. Es considerado el hombre más cercano a López Obrador.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Índira Vizcaino (Colima)
Abogada. En 2017 renunció al PRD y se unió a Morena, con el que ganó una diputación federal.

Pierden distinción de Bandera Blanca 4 playas; 2, la estrenan

- Estaban entre las más competitivas como destino turístico en Baja California, Nayarit y QR

AMALIA ESCOBAR Corresponsal

Hermosillo.— Este año, cuatro playas mexicanas perdieron la certificación de Bandera Blanca que las ubicaba entre las más competitivas como destino turístico, mientras que otras dos obtuvieron este distintivo por primera ocasión, informó la Comisión Nacional del Agua (Conagua).

Las que perdieron la acreditación son Lengüeta Arenosa, en Ensenada, Baja California; Playa Excellence Group, en Isla Mujeres, Quintana Roo; Costa Capomo y Borrego, ambas en Nayarit.

En tanto, los sitios que obtuvieron por primera vez el reconocimiento son las playas de Isla Las Ánimas (El

Maviri) 2, en Ahome, Sinaloa, y la de Cancún, en Quintana Roo.

Desde 2003 se lleva a cabo un programa interinstitucional de monitoreo de agua de mar en cada uno de los 17 estados costeros, donde 36 playas cuentan con el distintivo de Bandera Blanca —certificación que se realiza cada dos años— y otras 22 destacan como limpias sustentables.

Las entidades costeras cuentan con mil 200 municipios con frente de playas, 267 forman parte de 63 destinos turísticos.

Durante la inauguración del Encuentro Nacional de Playas Limpias realizado en Huatulco, Oaxaca, el secretario de Medio Ambiente y Recur-

sos Naturales, Rafael Pacchiano, informó que en los últimos seis años se elevó la certificación de estos lugares en 72% por el trabajo multidisciplinario entre dependencias federales, autoridades estatales, municipales y organizaciones civiles.

Las otras playas que tienen el distintivo Bandera Blanca están en Baja California Sur: El Chileno, Palmilla y Santa María; en Sonora, Sandy Beach de Puerto Peñasco; en Sinaloa, El Verde Camacho, Gaviotas y El Maviri. En Nayarit están reconocidas Nuevo Vallarta (sur y norte), Bucerías, Nuevo Vallarta Norte II, Los Muertos, The Royal Suites Punta Mita, Grand Palladium Vallarta, Resort & SPA, Chacala, Platanitos, Isla de Coral y Guayabitos.

En Jalisco destacan las playas Camarones, Garza Blanca, Las Amapas-Conchas Chinas, Palmares, El Holi y Mismaloya. Colima tiene certificada La Audiencia en Manzanillo, mientras que Oaxaca Chahué, El Ór-

36

PLAYAS del país tienen el distintivo de Bandera Blanca; 22 destacan como limpias sustentables.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

El resultado favorable que arrojó el monitoreo del agua de mar que se realiza cada dos años le valió a la playa de Cancún recibir este año un reconocimiento.

gano, Bachoco y Puerto Escondido.

En Quintana Roo están Grand Velas All Suites & SPA Resort-Riviera Maya, Akumal, Tulum, Aventuras del DIF, Delfines, Las Perlas y Playa Norte; Tamaulipas tiene certificada la playa de Miramar, en Ciudad Madero.

Actualmente, a través del Programa de Playas Limpias se monitorean de forma permanente 267 de estos luga-

res, a fin de que cumplan con la Norma Mexicana NMX-AA-120-SCFI-2006, que establece los requisitos y especificaciones de sustentabilidad de calidad de playas bajo las modalidades de “uso recreativo” y “prioritaria para la conservación”, así como la nueva norma, emitida en febrero de 2017, que aplica criterios más estrictos para el otorgamiento de certificaciones. ●